

Mariángeles García, XXIII Premio Nacional de Periodismo Miguel Delibes



Actualizado 19/11/2018 14:27:41 [CET](#)

VALLADOLID, 19 Nov. (EUROPA PRESS) -

El jurado de la XXIII edición del Premio Nacional de Periodismo Miguel Delibes ha decidido conceder el galardón a Mariángeles García por su serie de artículos 'Relatos ortográficos', publicados en la revista 'Yorokobu'.

En el acta del jurado se recoge que los 'Relatos ortográficos' ha sido premiado por "por la originalidad, gracia e ingenio con la que está escrita esta serie de trabajos, con una fórmula didáctica y con aportes de tintes literarios, destacar el soporte de la publicación Yorokobu basado en la vanguardia, en la calidad y por su apuesta por un público interesado en la cultura y la innovación", según ha informado la Asociación de la Prensa de Valladolid (APV) a través de un comunicado remitido a Europa Press.

Este galardón, patrocinado por Unicaja Banco y que cuenta con la colaboración de Universidad de Valladolid, la Fundación Miguel Delibes, la Fundación Villalar y la bodega Cuatro Rayas, es único en su ámbito ya que premia el buen uso del idioma en los medios de comunicación y está dotado con 6.000 euros.

En esta edición, el jurado lo han compuesto la ganadora del año pasado, Elena Álvarez Mellado; el director y presentador de la segunda edición de las Noticias de Antena3, Vicente Vallés; la periodista y divulgadora Nieves Concostrina; el director de El Norte de Castilla, Ángel Ortiz; Jesús Ángel García, del Departamento de Comunicación de Unicaja Banco; Beatriz García, de la Fundación Miguel Delibes; la vicepresidenta de la APV, Belén Merino, y la secretaria general adjunta --con voz pero sin voto--, Diana Gutiérrez.

WWW.PONTUONMIRIAENON.COM **CONTRATA YA** Bankia
Consulte condiciones en bankia.es

PAGA CUANDO Y COMO QUIERAS

Elige entre una de nuestras tarjetas!⁽¹⁾
Crédito o Unidúo y adapta los pagos a tus necesidades.
⁽¹⁾ Concesión sujeta a criterio de la Entidad.

CORTES DE CASTILLA Y LEÓN



Últimas noticias / Castilla y León »

- Dos detenidos con 150 gramos de hachís en San Pelayo de la Guareña (Salamanca)
- PSOE no puede pedir la reprobación de Cosidó en las Cortes pero espera que dimita "por decencia y para no manchar a Cyl"